No. de póliza	AVZ-EJEMPLO-2026
Investigación relacionada	#EJEMPLO
Fecha de emisión	28 de octubre de 2026
Vigencia	1 de noviembre de 2026 — 1 de noviembre de 2027
Plan	PÓLIZA BÁSICA

DATOS DEL ARRENDAMIENTO

Arrendador	Ana Arrendadora
Inquilino	Luis Inquilino García
Inmueble	Calle Ejemplo 100, Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06000
Renta mensual	$18,000 MXN
Uso del inmueble	Habitacional
Personas que habitarán	1

EJEMPLO

CERTIFICADO DE EMISIÓN

Después de concluir el proceso de investigación documental, validación de identidad y análisis financiero realizado por Avenza, se determina que el solicitante cumple con los criterios establecidos para la emisión de la presente Póliza Jurídica de Arrendamiento.

Estatus	Resultado	Nivel de riesgo
ACTIVA	**APROBADA**	**BAJO**

Investigación relacionada #EJEMPLO

Capacidad de pago

El solicitante cumple con el estándar de capacidad de pago para cubrir la renta mensual del arrendamiento.

NIVELES DE ATENCIÓN

La Póliza Básica comprende tres niveles de atención: prevención, atención extrajudicial y procedimientos judiciales.

PREVENCIÓN

- Investigación del inquilino
- Validaciones
- Análisis de capacidad de pago
- Dictamen
- Contrato de arrendamiento

SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA

ASESORÍA JURÍDICA

Orientación relacionada con el arrendamiento cubierto.

GESTIÓN EXTRAJUDICIAL

Requerimientos y gestión ante incumplimientos.

NEGOCIACIÓN Y CONVENIOS

Apoyo para regularización, acuerdos de pago, terminación o entrega voluntaria.

REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Cuando sea necesario acudir a la vía judicial, Avenza brindará representación jurídica mediante su red de abogados, conforme al alcance de la Póliza Básica.

DECLARACIONES DE AVENZA

- Se revisó la identidad del solicitante conforme a los métodos disponibles.
- Se analizaron los documentos presentados en el expediente.
- Se evaluó la capacidad financiera del solicitante.
- Con base en la información disponible, no se identificó impedimento material para emitir la póliza.

EJEMPLO

ALCANCE

La presente póliza se emite con base en la información disponible al momento de su emisión. Avenza declara expresamente que:

- Este documento no constituye una póliza de seguro.
- No sustituye el contrato de arrendamiento.

OBLIGACIONES

Arrendador

- Proporcionar información veraz del inmueble y del arrendamiento.
- Celebrar un contrato de arrendamiento adecuado.
- Notificar a Avenza cambios materiales o incumplimientos relevantes.

Inquilino

- Proporcionar información veraz y actualizada.
- Autorizar las verificaciones necesarias para la investigación.
- Notificar cambios relevantes en su situación.
- Cumplir con el contrato de arrendamiento.

EJEMPLO

EXCLUSIONES

Queda expresamente establecido que:

- Este documento no constituye una póliza de seguro.
- No garantiza el pago de rentas.
- No garantiza la solvencia futura del inquilino.
- No garantiza el resultado de un procedimiento judicial.
- No garantiza la recuperación del inmueble en un plazo determinado.
- Documentos fraudulentos no detectables con los métodos disponibles.

AUTENTICIDAD Y AUDITORÍA

ID de solicitud	EJEMPLO
ID de investigación	EJEMPLO
ID de póliza	AVZ-EJEMPLO-2026
Generado	8 de noviembre de 2026 a las 7:41 a.m.
Verificación	https:/ / avenza.mx/ ejemplos

Verificar autenticidad